AÑO IX — SÁBADO 3 DE AGOSTO DE 1907 — NÚM. 2.78

Diario de Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al mes
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
Extranjero: [illegible]

PRECIOS DE ANUNCIOS
[illegible]
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

FIESTAS DE SEPTIEMBRE

Para mañana domingo á las cuatro de la tarde se convoca á todos los comerciantes é industriales que se hayan inscrito para cooperar á la realización de los festejos, ó quieran inscribirse con objeto de que las comisiones encargadas de hacer las listas á domicilio, den cuenta del resultado de ellas y determinar lo que se crea oportuno.

Al mismo tiempo se avisa á todos aquellos industriales y comerciantes que por olvido involuntario no haya visitado la comisión ó estuvieran ausentes, pueden pasar á suscribirse en los establecimientos de los señores de la Comisión D. Angel Pérez, Plaza Mayor; D. Guillermo Romero, Juan Bravo, y D. Carlos Tablada, Cervantes.

La reunión tendrá lugar en el local de la Cámara de Comercio Juan Bravo, 7.

Los dos platillos

Dos tiene la balanza de la sociedad, el personal y el colectivo, y por ellos, tanto vale, monta y pesa el hombre como persona, que como individuo social.

En esta balanza, como en todas, en una va el peso ó la ley, y en el otro los actos humanos.

Y no hay que meterle el dedo al platillo de los deberes, ó el codo al platillo de la ley, para que baje la carne, ó al de la carne, para que baje la ley, como disimuladamente hacía, nuestro célebre Codín histórico personaje de nuestros carniceros.

Ya nos quedemos sin ley ó peso, en nuestros actos por egoismo, engañando á los demás, ó ya que por engañar á los demás nos engañemos á nosotros mismos, el resultado, es siempre igual, esto es, que la balanza social no se equilibra, y que no andamos bien.

La sociedad es al hombre lo que el agua al pez, un elemento ambiente, necesario. Vivir sin ambiente social, ó enturbiarle equivaldría á pretender el pez vivir fuera del agua ó en el lodo.

Pongamos pues el dedo en la llaga, si somos hermanos, es necesario que vivamos como tales en el medio social; si somos hermanos respetémonos afectuosa y mútuamente. No metamos el dedo al platillo de la ley, para perseguir á nuestros semejantes; no hagamos molesta la vida de los demás, empeñándonos en vivir egoisticamente, por encima de la cabeza de nuestro prójimo. No seamos Codines, ni demos de codo á ningún platillo de la balanza ó á nadie, bajo la pretenciosa idea de que no necesitamos á los demás.

En lo alto de la balanza, el fiel siempre imperturbable es la moralidad. El hombre no ha nacido para vivir solo; subido encima de los otros, tras de ser imposible haria mala figura.

El hombre individual sin el social es utópico; equilibren é inspiren la moralidad, ó la caridad, nuestras acciones y de esta suerte, la balanza social no oscilara desequilibrada ó perturbada ya por deseos de egoismo, ya por falta de buenas acciones.

Fel.

GLORIAS ESPAÑOLAS

3 de Agosto

AMÉRICA.—LA ARTILLERÍA.

En este día y año de 1492 salió Cristóbal Colon del puerto de Palos de Moguer con las tres carabelas Santa María, la Pinta y la Niña, artilladas á la altura ó uso de aquellos tiempos llevando 120 soldados, algunos cabos y oficiales y el célebre franciscano P. Marchena y otros religiosos.

Desde el primer momento, tomaron rumbo al poniente, como el que pretende robar al sol poniente y á la noche sus misterios y secretos.

Hay que ir adonde va el sol, adonde al sol solo sabe ya iluminar con nuestra fe y bandera los territorios que el ilumina. Esto se digeron.

Principios más pequeños, no podían darse en lo humano, pero en el alma de Colón habia fuerza y fé, y detrás y con él iba España.

¿Porque en vez de llamarse Nueva España, como debió ser, recibió esta parte del nuevo mundo, el nombre del aventurero italiano, Americo Vespucio, predominando el nombre de América? Pues por la sencilla razón, de que muchas veces, predomina lo malo sobre lo bueno.

Artillería. En 3 de Agosto de 1343, Don Alfonso XI de Castilla, estrechó con todo empeño el sitio de Algeciras, en el usaron por primera vez los moros la artillería, cuya invención se atribuye al aleman Bartolomé Stuart, aunque en cierto modo pueda afirmarse haber sido conocida de antiguo por los chinos, con el fin de incendiar.

Las balas de que se servian los moros, eran de piedra aunque no de exagerado tamaño.

Alfonso se preocupó poco de los ruidosos alardes de los moros y ayudándole grandemente, en este sitio los segovianos, como escribe Colmenares, se logró tomar la plaza en Marzo del siguiente año 44.

Ildefonso Rodríguez y Fernández.

NOTAS MUNICIPALES

LA SESIÓN DE AYER TARDE

Empieza á las cinco y diez minutos, bajo la presidencia del alcalde Sr. Rodríguez Fraile, y con asistencia de los concejales Sres. Zúñiga, Herrero, Llovet, Santiuste, Berrocal y Rincón.

Acta

Se aprueba la de la sesión anterior y se entra en la

ORDEN DEL DÍA

Mercedes de agua

Las solicitan D. Bruno Gómez y don Venancio Gala, siéndoles concedidas.

Obras

Se lee por el señor secretario un informe de la Comisión, proponiendo se autorize á D. Pablo Rincón, para las que proyecta, que es la instalación en la casa de su propiedad de la calle de José Zorrilla, núm. 117, de un motor de tres caballos de fuerza.

El Concejo acuerda concederlo.

Durante es leido y aprobado el informe, el Sr. Rincón abandonó la sala.

Expropiación

Es leido un informe de la comisión, proponiendo una, de un terreno de la propiedad de D. Deogracias Nagore.

Se aprueba el informe, acordando entregar por la parte que se le expropie, 500 pesetas.

Cesión de terreno

Se lee otro informe de la comisión, proponiendo se ceda á D. Lope Esteban y á D. Julián Moreno.

El Ayuntamiento acuerda cederlo, pagando por ello la cantidad correspondiente.

Distribución de fondos

El contador la presenta para el pago de obligaciones del mes de Agosto.

Los señores ediles muestran su conformidad.

Concierto

Se lee un informe de la comisión de Hacienda, proponiendo concierto con los labradores del Mercado.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Obras

El Sr. Zúñiga propone que se autorice á D. Raimundo Ruiz para ejecutar las obras de que trataron en la sesión anterior, con la condición, que el día que fuese necesario ir á la expropiación se pagase lo mismo que en esta fecha, aun cuando en la casa se hiciesen mejoras.

Después de pequeña discusión se hallan conformes los señores concejales, y acuerdan que esta decisión se le comunique al interesado.

—El Sr. Herrero recuerda á la Presidencia un ruego que anteriormente hizo, respecto á los sifones de Juan Bravo y San Francisco.

El señor alcalde le da explicaciones.

Bocas de riego

El Sr. Santiuste formula un ruego sobre las bocas de riego y dice que en la calle de José Zorrilla deben colocarse con objeto de que no se levante tanto polvo; pues muchas veces es imposible el tránsito por dicha calle, y sobre todo cuando pasan los coches.

El Sr. Berrocal muestra su conformidad con lo dicho por el Sr. Santiuste, y el señor alcalde les contesta diciendo que ya se han empezado á colocar y que continuarán haciéndolo.

Pabellón

El Sr. Santiuste pregunta á la Presidencia, qué se va á hacer con la armadura del pabellón que sirvió en la Exposición, pues el día que quieran recordar no va á servir más que para hierro viejo.

Dice dicho señor que podría aplicarse para un pequeño mercado.

El señor Presidente le dice que de eso ya se ha ocupado él.

Alumbrado

El Sr Herrero, dice que se ponga una luz en la calle de los Leones, á la parte comprendida al «Callejón de salida».

Los cerdos

El Sr. Llovet, dice que se cele lo suficiente para evitar que los cerdos anden de día por las calles de la población.

Gratitud

El Sr. Berrocal pide al Ayuntamiento que en recompensa del generoso acto realizado hace unos días por una pobre viuda que se halló una cartera y cuyo dueño era general gobernador de la plaza, se premie á dicha señora como estímulo de su honradez.

Le contesta el Sr. Alcalde y después el Sr. Herrero dice que estando una de las veces el Sr Zúñiga actuando de Alcalde se la concedió médico y botica.

El Sr. Zúñiga dice que lo que puede y debe hacerse es que conste en acta la satisfacción que siente el Ayuntamiento por tan honroso acto que ennoblece al pueblo de Segovia.

Se acuerda que así sea y al mismo tiempo comunicárselo á la referida señora.

Teniente alcalde interino

El Sr. Santiuste ruega á la presidencia que el bastón del teniente alcalde ausente le sea entregado al concejal que le corresponda y como resulta ser el señor Llovet dice que á él debe dársele interinamente.

El Ayuntamiento acuerda hacerlo así y comunicárselo al Sr. Llovet, y con la lectura del estado de fondos, se levanta la sesión á las seis y cuarto.

MARRUECOS

LOS SUCESOS DE CASABLANCA

En la provincia de Dukala, á la mitad del camino de Tánger á Mogador, y situada sobre una pequeña bahía, cerrada por el Oeste se encuentra la antigua Anfa ó Anafé, hoy Casablanca, en árabe Dar-al-Baida.

La ciudad tiene gran extensión, porque sus murallas cercan terrenos cultivados; sus calles están mejor empedradas que las de Tánger y mejor alineadas; cuenta con gran número de casas árabes y europeas de hermoso aspecto y su campiña es rica y fertil.

Su comercio es importante, y en ella viven numerosa colonía de europeos y unos 1.800 israelitas.

El puerto, malo en la actualidad, podría adquirir á poca costa gran importancia.

Su actual población es posterior á 1755; pues la antigua fué destruída en dicha fecha por un terremoto.

Las víctimas.—La conducta del bajá.—Nueva agresión.—La colonia francesa.—Judíos que huyen.

Está confirmado que cinco obreros franceses, dos italianos y uno español perecieron en Casablanca, á manos de la muchedumbre enfurecida, y se acentúa la creencia de que el bajá, con su conducta, ha hecho posible que se consume el criminal atentado, no sólo porque teniendo noticia de lo que se tramaba no hizo nada para impedirlo, sino porque cuando estalló el motín no prestó á los europeos el auxilio que estaba en el deber de darles.

Detalles nuevos hay pocos, y éstos contradictorios.

No resulta exacto que los cadáveres fuesen arrojados al mar; pues, según telegramas de ayer, aquéllos han sido encontrados.

Se dice que después de los sangrientos sucesos del día 30 ha estado á punto de ocurrir una nueva tragedia.

Un grupo de diez ó doce europeos, escoltados por diez soldados Imperiares, salieron ayer mañana con la intención de recoger los cadáberes mutilados que los indígenas habían dejado anteayer abandonados en el puerto.

Mientras marcharon por las calles de la ciudad, no sufrieron más contratiempo que algún que otro grito de hostilidad de la morisma; pero al llegar cerca del puerto, las turbas que allí se habían concentrado los recibieron á pedradas, y hasta parece que sonaron algunos tiros.

Los soldados, en cuanto se dieren cuenta del peligro, salieron huyendo, dejando á europeos que se las arreglasen como pudieran.

Los indígenas, envalentonados, persiguieron á los europeos, los cuales tuvieron que huir á toda prisa. Uno que quedo rezagado, se salvó agarrándose á una cuerda que le echaron desde lo alto de un muro.

La colonia francesa de Casablanca ha podido abandonar la población, refugiándose en los buques que estaban en el puerto, excepto un agente de la Compañía marroquí, el director de la agencia del Banco de Estado marroquí, tres empleados de dicha agencia y un empleado del consulado francés, quienes se refugiaron en el referido consulado.

Procedente de Casablanca, cuyas aguas dejó ayer á las doce del día, llegó por la tarde á Tánger el vapor «Gibehmuta», trayendo á bordo unos 40 israelitas, que lograron embarcar de noche, burlando para ello las severas órdenes dadas por el bajá, de que se tuviesen cerradas todas las puertas de la ciudad, no dejando salir á nadie en absoluto.

Dichos israelitas han referido que, si bien continúa tan grave como días atrás la situación en Casablanca, no se ha cometido ningún nuevo atentado desde el degüello á que se se entregaron los kabileños el día 30 del próximo pasado.

Tribunales

El robo en esta Sucursal del Banco DE ESPAÑA

Sesión de ayer tarde.

Como en días anteriores la concurrencia en la Audiencia, es bastante numerosa. No obstante estar anunciada la sesión á las cuatro y media, ésta no empieza hasta las cinco y veinticinco minutos.

Abierta la sesión el Letrado Señor Doval, defensor del procesado Cortés, manifiesta á la Presidencia que hay algunos testigos de la defensa á quienes se les irroga grandes perjuición, haciéndoles permanecer mucho tiempo en esta capital. La presidencia antes de resolver invita al Representante del Ministerio Fiscal á que exponga su opinión, el cual aduce sus razones en contra de lo solicitado por la defensa, no accediendo por fin el Presidente á la petición del Letrado señor Doval.

Comparece el testigo

Angel Gómez

Dice tener 48 años de edad, de estado casado, cesante, y no haber sido nunca procesado. Conoce á Cortés por haber sido compañero suyo, pero no á los podres de éste ni á su amante Estéfana. Era Ordenanza de la Sucursal del Banco cuando se cometió el robo. La noche del 11 al 12 de Noviembre de 1905 vió á Cortés en la guardia á la hora que entró para revelar. Al salir no le vió. En la mañana del 12 no notó falta alguna.

Fiscal.—¿No notó V. la falta del impermeable?

Testigo.—No, señor, porque ya sabia por mi mujer que Cortés se lo habia llevado.

—Sin embargo en el sumario, dijo V. que habia notado la falta de dicha prenda.

—No recuerdo si lo dije; pero como ya he dicho, no me extrañó no hallar el impermeable, porque mi mujer me habia advertido antes que se lo habia llevado Cortés.

—¿Sabía V. que las relaciones entre el procesado y su mujer no eran muy cordiales?

—Sí, señor.

—¿Por qué lo sabía V?

—Porque les oia regañar con frecuencia y sabia que no querían estar juntos.

—¿Conocía V. las causas que motivaban esos disgustos?

—No, señor.

—¿Era Cortés comunicativo con sus compañeros?

—Sí, señor.

—¿Recuerda hacer dicho alguna vez que Joaquín Cortés inspirase poca confianza?

—No, señor, no lo recuerdo.

—¿Se jactaba el procesado de tener una querida?

—Sí, señor.

—¿Le manifestó alguna vez al testigo estar dispuesto á abandonar á su mujer?

—Sí, señor.

—¿Tenía V. con Cortés mucha amistad y confianza?

—La misma que con todos los demás compañeros.

¿Le contó á V. alguna vez el procesado particularidades de su vida?

—No, señor.

Añade á continuación que Cortés le había dicho que tenía la querida en Madrid y que no sabía que el procesado tuviera con Santiago Sánchez, más que una amistad superficial. Manifiesta también que varias veces estuvo con Cortés en la taberna de Piquero. A preguntas del Fiscal, contesta que no puede precisar si dias antes de cometerse el robo estuvo con Cortés en las Oficinas del Banco, un tal González que aseguraba ser ordenanza de la Sucursal de Pamplona. A dicho González y á Cortés no les oyó hablar de otra cosa que de la permuta que ambos decían pensaban entablar.

Fiscal.—¿Se ha oido alguna vez la acusado proferir amenazas contra el

Cajero, diciendo que si alguna vez podía lo perdería?

Testigo.—No, señor.

Seguidamente dice que estuvo en el Barrio de San Marcos en compañía de Cortés, González y Piquero, pero no recuerda si entraron en alguna taberna, aunque supone que es lo más probable. Cortés y el González, entraron en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla con objeto de enseñarle aquel á este el templo, quedándose en la parte de afuera el que declara con Piquero. Al día siguiente por la tarde, fueron á la Estación á despedir al González, no recordando en que tren se marchó este.

Fiscal.—¿Al regresar de la Estación entraron ustedes en alguna taberna?

Testigo.—No puedo precisarlo, pero eso haríamos (risas.)

El lunes 13 de Noviembre fué cuando supo que se había cometido el robo en la Sucursal, respecto á quien pudiera ser el autor, no puede decir nada. Sabía que la guardia correspondiente á la noche del 11 al 12 de dicho mes, terminó de prestarla el portero de acuerdo con Cortés, por tener éste que marchar á Madrid la mañana del 12.

Sr. La Calle.—¿Prestó V. la guardia del día 10?

Testigo.—No, señor.

—¿Se propuso Cortés que hiciera por el la guardia?

—No, señor.

¿Recuerda el testigo si alguna vez se perdió la llave que tenía el Director y hubiera necesidad de buscar á un cerrajero.

—No, señor, no recuerdo que haya ocurrido.

¿Estuvo en su casa Clemente de Andrés?

—Días despues de cometido el robo, se alojó en mi casa.

Las defensas renuncian á interrogarle.

D. Jerónimo Gallardo

Este señor es el actual Director de la Sucursal del Banco de España en esta capital.

Contestando á preguntas del señor Fiscal, dice que tomó posesión de su cargo el 21 de Junio de 1906 y que notó que la cerradura de su cajón estaba levantada, y en el acto mandó á un carpintero que la arreglara.

Las hendiduras de las cerrajas observó también que tenían señales de estar violentadas y de que alguien hubiera andado en ellas; habló del asunto con el Interventor y Cajero los cuales le manifestaron que sus mesas respectivas ofrecían idénticas señales.

Interrogado acerca de que si el hecho de que se trata y tal como se supone haber sido realizado, cabe á su juicio dentro de lo posible, contesta que así lo cree.

Preguntado por el letrado Sr. La Calle, desde qué fecha estaban las cerraduras en el estado que ya tiene manifestado, contesta que desde la instrucción del sumario, pues con anterioridad á esta fecha, nada puede manifestar, por encontrarse en aquel entonces prestando sus servicios en Jerez.

Respecto á las *trampas* que los ordenanzas que estén de guardia pueden hacer en el reloj de vigilancia, cree en la posibilidad de ellas, esplicando á continuación con gran claridad y minuciosamente detalladas algunas de ellas, las cuales conocen por haberlas sorprendido, mientras estuvo desempeñando el cargo de Secretario en el Banco de Ciudad Real. El procedimiento para dejar señales en el indicador mencionado valiéndose de letras no lo estima posible, y en apoyo de tal afirmación aduce varias razones. En cuanto á la lima, para que pudiera servir para dicho objeto opina que había de ser muy pequeñísima y no la cree instrumento útil para el caso. Dice que asistió á la reconstitución de la escena del robo, tal como se supone que hubiera ocurrido, que tuvo lugar en las oficinas de la Sucursal y en presencia del Juzgado, para cuyo acto se le ordenó que tuviera á disposición del Juzgado una suma de billetes é iguales en cantidad y valor á los sustraídos. Describe con todos sus pormenores dicha escena.

Defensor Sr. Doval.—¿Sabe el señor Director si antes de ir el juzgado á las oficinas del Banco, fué un perito para reconocer los sitios que guardaran relación con el robo?

Director.—No tengo de ello ninguna noticia.

—¿Recuerda el Sr. Director si á dicho perito se le despidió antes de que fuese el Juzgado?

—Ya he dicho al Sr. letrado que no sé absolutamente nada de eso.

Defensor.—¿Sabe V. por referencias, si el Juzgado ordenó un reconocimiento minucioso el día 14?

Director.—Lo ignoro.

Defensor.—¿Conoce V. todos los detalles de este juicio, y ha presenciado su marcha desde el público?

Director.—No he asistido á las sesiones, solamente por ser el asunto del día, he hablado de ello con algunos Sres. Letrados, los cuales, quizás por ser yo también un compañero, siempre han tenido conmigo más deferencias y atenciones de las que yo pueda merecer.

Defensor.—Merece el Sr. Director las deferencias tenidas con él y muchas más.

Director.—Doy por ello las gracias al Sr. Letrado defensor.

Defensor.—¿Recuerda V. si la noche que se celebraba en el Banco la reconstitución de la escena, me presenté yo allí, deseando presenciar el acto, á lo que se opuso terminantemente el señor Juez?

Director.—Sí, señor; pero no fué al acto de reconstitución de la escena del robo, sino á la de la entrega de la carta á Cortés por el alumno señor Ripoll.

El Letrado Sr. La Calle, le hace una nueva pregunta y se retira el señor Gallardo.

Agustín Ruiz

Es cobrador del Banco, dice tener 31 años de edad, ser casado. Conoce al procesado Cortés, pero no á sus padres, ni á Estéfana, no teniendo el menor interés por ninguno de ellos.

A preguntas del fiscal, manifiesta que el día 13 de Noviembre vió abrir la caja, quedándose todos por algunos momentos mudos de sorpresa al ver que de ella faltaban los billetes que contenía, que notó que las puertas estaban como á diario y respecto al procesado Cortés, nada anormal observó en él antes del hecho; pero que este nunca le había sido simpático, ni su caracter le había gustado para amigo. Sabía que el cajero había reprendido varias veces á Cortés y de ello deduce que éste último no quisiera bien al primero.

Días después del hecho se enteró que al señor director se le quedó una vez la llave puesta en la caja.

Explica el sitio donde guardaba el cajero las llaves, lo cual prescindimos de reproducirlo por ser ya conocido de los lectores.

Sr. La Calle.—¿Entran los ordenanzas en la Caja?

Testigo.—No, señor; solo raras veces, cuando el servicio lo requiere, para ayudar á los cobradores á sacar talegos.

Defensor Sr. Doval.—¿El 15 avisó V. á su cerrajero?

Testigo.—Sí, señor.

Defensor Sr. Doval.—¿Le acompañó V. hasta el Banco?

Testigo.—No, señor.

Defensor.—¿Sabe V. si se notó alguna anormalidad al abrir la caja?

Testigo.—Sí, señor, que la llave del Cajero estaba puesta.

Los letrados Cano y Reyes renuncian al interrogatorio.

Mariano Tejero

Tiene 41 años de edad, casado, y como el anterior, es cobrador de la Sucursal del Banco. Prestado el juramento dice conocer á Cortés, pero no á Estéfana ni á los padres de aquél, no teniendo el menor interés por ninguno de ellos.

Contestando á preguntas del representante del ministerio Fiscal, manifiesta que el día 13 de Noviembre asistió á la apertura de la caja.

La acusación privada renuncia al interrogatorio.

Sr. Doval.—¿Subió V. alguna vez á casa del procesado.

Testigo.—No, señor.

—¿Cómo le consta entonces que Cortés tenía frecuentes reyertas con su mujer?

—Por referencias.

—¿Le prestó el testigo alguna cantidad á Cortés?

—Sí, señor; en una ocasión le dejé 8 pesetas que me devolvió á los pocos días.

E Sr. Reyes.—¿Sabe V. si el día 13 el Interventor, tenía la llave de la caja en la oficina ó la trajo él, en un bolsillito al ir á la oficina?

Testigo.—No puedo precisarlo.

Hace el defensor de Estéfana otra pregunta y se retira el testigo.

Isidoro Cañas

Es avudante de caja del Banco, casado, de 46 años de edad y vecino de Segovia.

Asistió á la apertura de la caja.

Recuerda que las puertas de la habitación donde aquella está emplazada se abrieron con facilidad, y que la llave del Cajero estaba metida en una de las cerrajas. No puede precisar si estaba cerrada la caja.

Al coger en sus manos la pequeña caja de metal que contenía dinero en papel moneda, notó que pesaba poco; lo cual también fué observado por un cobrador.

Abierta la caja de metal, se descubrió el robo.

En un principio todos quedaron sobrecogidos por el espanto, sin pensar en quien pudiera ser el autor de la sustracción, hasta que el entonces Secretario del Banco preguntó el había concedido permiso á algún empleado. Entonces se pensó en la culpabilidad de Cortés.

A juicio del testigo todas las circunstancias condenan al procesado.

Sabe por estar la dependencia donde presta sus servicios en comunicación directa con la caja, que el cajero guardaba sus llaves en una cajita de hierro, que encerraba en uno de los cajones de su mesa.

Respecto á las costumbres análogas del Director y del cajero nada puede manifestar por no conocerlas en absoluto.

Dice que no observó nada anormal en las habitaciones.

El Sr. La Calle.—¿Lleva V. mucho tiempo al servicio del Banco?

Testigo.—21 años.

—¿Y durante ese tiempo se ha seguido por los señores cajeros la costumbre de guardar las llaves en la forma que ha indicado el declarante?

—Desde que las oficinas del Banco se trasladaron al edificio de nueva planta que hoy ocupan, sí, señor.

La defensa de Cortés pregunta al testigo si hay en el Banco un Cuerpo de guardia y si la Guardia civil ha prestado por mucho tiempo el servicio de vigilancia en el Banco.

El Sr. Cañas contesta afirmativamente á la primera parte de la pregunta y en cuanto á la segunda, no se acuerda.

Quiere la defensa de Cortés que el testigo designe la persona á quien ha oído decir que su defendido es el autor del robo.

Protesta el Fiscal y el declarante dice que solo por sus antecedentes y por sospechas puede referirse á la comisión del delito por el Joaquín Cortés.

Añade que el día de autos permaneció en el Banco hasta las diez y que nada supo de lo relativo al reconocimiento pericial.

Terminada la declaración de este testigo, se suspende la sesión por diez minutos.

***

Reanudada la sesión 30 minutos después de suspendida, es llamado á declarar el testigo

Adrián Ramírez

Dueño de una ferretería de la Plaza Mayor.

Fiscal.—¿Recuerda V. si su dependiente Isáac, le dijo que había estado en la tienda un empleado del Banco buscando por encargo del director de dicho establecimiento unas llaves de borja?

Testigo.—Sí, señor, y que aquel se había llevado cuatro cerraduras con sus llaves, de las cuales devolvió tres á los pocos días, quedándose con una, cuyo importe abonó.

Sr. Doval.—¿Pueden hacerse con la lima relieves en madera?

Testigo.—Sería necesario que fuese la lima muy pequeña y fina, pero el uso corriente á que se destina esta clase de limas es para limar cerraduras.

Sr. Cano.—¿Se puede con dicha lima grabar algunas letras?

Testigo.—Creo que sí señor.

Sr. Reyes.—Puede una llave de borja servir indistintamente para dos ó más cerraduras?

Testigo.—No, señor, pero siempre que en venir en un mismo paquete dos llaves de una misma cerradura; en las modernas, por ser estas perfeccionadas, ya es más fácil que ocurra lo que dice el señor letrado.

Isáac Sánchez

Era, en Noviembre de 1905 dependiente del Sr. Ramírez y hoy, sujeto al servicio militar, pertenece al batallón de cazadores de Arapiles, cuyo uniforme viste.

Se ratifica en que conoce á Cortés porque este estuvo en el comercio de su principal á comprar llaves de borja poco antes de cometerse el robo.

Dió á Cortés tres ó cuatro cerraduras, con una de las cuales se quedó, devolviendo las restantes.

Recuerda que el precio estipulado para la venta de la cerradura fué 1'25 ó 1 50 pesetas.

Careo

A petición del Sr. Fiscal se celebra un careo entre el testigo y y el acusado, no logrando ponerlos de acuerdo sobre ningún particular.

Cortés interroga al testigo con altivez y con aplomo, y como dirigiéndose al Fiscal formula una pregunta, la Presidencia le llama al orden.

Examinadas por el testigo Sánchez las cerraduras que obran como pruebas de convicción en el sumario, afirma que ninguna de ellas es la adquirida por Cortés en el comercio donde el declarante prestaba sus servicios.

Gregorio Martín

Tiene 32 años, reside en Segovia y es dependiente del Sr. Arana.

Dice que conoce de vista, al procesado Cortés, á quien vendió una cerradura de borja, y recuerda que habiéndole dado cuatro para que eligiera, el Cortés le devolvió las que no le convinieron en ocasión que se disponía á cerrar el establecimiento.

A petición del ministerio fiscal, se celebra

Otro careo

entre este testigo y el procesado.

Empieza Cortés por interrogar al Gregorio sobre si el día que se presentó en el establecimiento del señor Arana á comprar la cerradura vestía ó no uniforme.

Asegura el testigo recordar perfectamente que Cortés llevaba gorra de uniforme.

Trata Cortés de confundir al testigo con laberínticas preguntas, á las cuales responde éste con entereza, insistiendo en que, aunque no trataba al Joaquín, le conocía de vista desde que vino á prestar sus servicios á esta Sucursal del Banco.

En vista de que los careados no llegan á un acuerdo, el señor Presidente da por terminada esta diligencia y se llama al testigo.

Matías Piquero

No se presenta por encontrarse enfermo, según manifiesta el alguacil de servicio.

Matilde Pérez

Es cocinera, vecina de Madrid y cuenta 30 años de edad.

Después de negar que conociera á Cortés afirma que *solo le conoció cuando era Guardia civil* (Risas).

Es amiga de Estéfana, que la recogió en Mayo de 1905. El conocimiento de la testigo con la procesada data de la fecha en que esta vivía en la Ronda de Atocha.

Ha escrito por encargo de Estéfana algunas cartas á Cortés que ella misma franqueaba.

Sabía por Estéfana que el Joaquín estaba empleado en esta sucursal y que iba á Madrid con frecuencia.

Recuerda haber ido en una ocasión á casa de Estéfana, en la calle del Amor de Dios, para pedirle 20 pesetas que la adeudaba.

Estéfana se excusó de devolverla esa cantidad diciendo que no tenía dinero.

Niega haber escrito ninguna postal de Estéfana á Cortés.

Fiscal.—¿Fué V. á casa de la Estéfana el 18 de Noviembre de 1905?

Testigo.—Sí, señor, y me dijo la dueña de la casa que se había ido con uno de impermeable.

Como quiera que la testigo incurre en contradicción con lo anteriormente manifestado, se lee, por el secretario, su declaración, en la cual se ratifica la testigo.

Consuelo Pérez

Es una costurerilla madrileña, de 19 abriles y ha pasado ya por las Salesas.

¡19 años bien aprovechados!

Hace catorce años que conoce á Estéfana, (feliz memoria), por haber vivido la acusada en una casa de la Ronda de Atocha, de la que son porteros los padres de la declarante.

No sabía con quien sostenía relaciones la Estéfana, ni la escribió carta ninguna.

Es la primera vez que viene á Segovia.

Como al terminar su declaración esta testigo, el Fiscal la ordenase no salir de la Audiencia, la pobre muchacha se retira llorando á lágrima viva.

¿Habrá coco?

La testigo

Patricia Arranz

Llamada á declarar después de Consuelo Pérez, no ha venido á Segovia aún.

Petra Iglesias

Esta fué portera de la casa de la casa de la Ronda de Atocha donde habitó Estéfana. Sabía que ésta tenía relaciones con un guardia civil; pero ignoraba quién era Cortés.

Tuvo recogida á Estéfana 15 días en su casa, por carecer la acusada de recursos y de trabajo.

Niega que hayan estado en su casa los amantes Joaquín y Estéfana el 12 de Noviembre.

Después de un breve interrogatorio es llamada á declarar otro testigo; pero, cansado sin duda el tribunal del desfile interminable de tanta y de más gente, el señor Presidente mandó retirar á los testigos y se suspendió la sesión hasta las ocho y media de la mañana de hoy.

La salida

Como días anteriores, á la puerta de la Audiencia, había gran gentío deseoso de ver al procesado Cortés.

Este salió escoltado por los guardias; iba fumando y su continente no reflejaba impresión ninguna.

La sesión de hoy.

Con menos público que en días anteriores, da principio la sesión de hoy á las nueve y media de la mañana.

Continúa el examen de la prueba testifical, y es llamada á declarar la testigo

Felisa Rodríguez

Dice que en la noche del 11 al 12 se quedó cuidando á la mujer de Cortés, que estaba enferma.

No sabe el número exacto de veces que el Joaquín subió á su casa durante aquella noche. Cree que fueron cuatro.

Oyó los golpes que el portero daba para despertar á Cortés.

Autorizó á Cortés para que se llevase el impermeable de su marido.

Dice que el 11 por la mañana recibió Cortés una carta que la declarante supone fuese de Estéfana; pues siempre que recibía noticias de ésta se ponía el Joaquín muy contento, y en aquella ocasión demostró alegría.

Añade que Cortés se vistió con calma y que ya á solas con la enferma, ésta la manifestó que no la quedaba duda alguna de que Cortés iba á Madrid para ver á su amante.

Interrogada por el Sr. La Calle, dice la testigo que la mujer de Cortés no daba motivos para los disgustos que entre el matrimonio ocurrían.

A preguntas del Sr. Doval, responde que la noche de autos había llovido; pues oyó azotar el agua contra las vidrieras.

Matías Piquero

Tuvo por la fecha del suceso, establecimiento de bebidas en la calle Ancha, trasladado hoy á la Plaza del 4 de Agosto.

Manifiesta que Cortés y Angel Gómez iban con mucha frecuencia á tomar copas á su taberna, y que un día que el testigo cree era el 28 de Octubre, fué Cortés con otro sujeto, que manifestó ser ordenanza de la Sucursal del Banco en Pamplona. Desde la tienda del declarante, éste, Angel Cortés y su supuesto compañero se encaminaron á San Marcos y luego á la estación; pues el de Pamplona se fué en el rápido á Madrid.

Los otros tres regresaron juntos de la estación y el Angel dijo al Joaquín se fuese á casa para disponerse á entrar de guardia por la noche.

Ha oído decir en distintas ocasiones que Cortés estaba relacionado ilícitamente con una mujer, que habitaba en Madrid y que también llegó á sus oídos el hecho de que dicha mujer vino alguna vez á Segovia.

Del robo y sus incidentes se ha enterado por las versiones del público.

No recuerda bien si Cortés estuvo con Clemente de Andrés en su establecimiento; pero es muy posible que así fuera.

Las defensas renuncian á interrogar al testigo.

Enrique Well y Alejandro Tejedor no comparecen. El Fiscal renuncia á interrogar al primero.

Mariano Martín

Es empleado del ferrocarril.

Yendo á Madrid este testigo en el mes de Noviembre, Cortés entró en el departamento que ocupaba el declarante. Cortés le pidió un cigarro, sacó cerillas para encenderle y fué á sentarse en uno de los ángulos del coche.

No observó si Cortés llevaba ó no llevaba algún vulto.

Ya en Madrid, Cortés tomó un coche. Entonces iba con el impermeable desabrochado.

Como el testigo incurre en algunas contradicciones se lee su primera declaración.

Careados, á petición del Fiscal, testigo y acusado, aquél insiste en afirmar que durante el viaje dió á Cortés dos cigarros, y éste niega que fumase.

Contestando al defensor de Cortés, dice el testigo que por haber estado doce horas seguidas de servicio se quedó dormido en el tren y se afirma en que no fijó su atención en si Cortés llevaba ó no llevaba algún bulto bajo el impermeable. El declarante no le vió ninguno.

Fernando Gómez

El ministerio fiscal renuncia á la declaración de este testigo.

Marcelina Cañeque

Es la mujer del procesado Cortés. Contesta á las preguntas generales de la ley y se retira.

Don Enrique Maqueda

Este señor es inspector de Policía en Madrid y que por orden del Gobernador de la Corte siguió constantemente á Estéfana y á los padres de Cortés y á los de ella.

Dice que Estefana tenía amistad íntima con una tal Matilde Pérez y que á aquella la vió varias veces hablando con la madre de Cortés en la plaza de Lavapiés.

No recuerda que tuviera la Estéfana amistad con ninguna otra persona.

Que esta hacía muchos gastos y cambiaba algunos billetes que el ha visto después y tomado nota de ellos.

Que en Segovia no tuvo la Estéfana trato con ninguna persona más que con Román Huertas y con la celadora de la cárcel y que ascendía á unas 150 pesetas el gasto que venía haciendo cada 15 días y que en Madrid la debieran pedir dinero una tía suya y su amiga Matilde.

Dice tambien el testigo que la ropa que usa la Estéfana la compró despues de salir de la cárcel.

Así mismo manifiesta que de sus averiguaciones ha podido saber que

los padres de Cortés tienen una conducta intachable.

El Sr. La Calle le interroga y se ratifica el testigo en lo manifestado al Fiscal.

A las preguntas del Sr. Doval dijo que dió cuenta al Gobernador de sus investigaciones.

Pregunta el Sr. Doval que como inspector de vigilancia que és, sabrá las costumbres que hay en la cárcel de Madrid respecto á que si las familias de los presos llevan comida ú otras cosas á estos, á lo que contesta el testigo que si es cierto que esto lo hacen así como otras varias cosas que tambien expone.

La pregunta el Sr. Cano y dice que no sabe de donde sacaba la Estéfana el dinero pero cree sea de Segovia pues cuando sa la de Madrid tenia ya muy poco dinero y cuando volvió de Segovia era cuando gastaba más.

El Sr. Reyes pregunta al testigo respecto á la conducta de los padres de Cortés y este se ratifica en sus manifestaciones respecto de ellos.

Telesforo Gómez

Este testigo estaba en la cárcel al mismo tiempo que Cortés y dice que tuvo algunas relaciones con él, pero que no le oyó decir nada referente al robo ni que le dijera á nadie como tampoco que manifestara que él fuera el autor del robo cometido en el Banco.

El Sr. La Calle le hace una pregunta y el Sr. Doval también le dirige varias á las que contesta el testigo diciendo que Cortés estuvo en los calabozos de castigo y que no ha tenido distinción de otros presos, haciendo la misma vida que los demás pues comía rancho como todos, aunque algunas veces tomaba café.

Feliciana García

Esta señora es dueña de la casa de viajeros conocida con el nombre de «Revive».

Dice la testigo que en su casa estuvo la Estéfana de 6 á 8 dias y que la llevó Cortés.

Que salieron de paseo uno ó dos dias y que no recuerda quien la pagó el gasto.

Testigos de la acusación privada

D. Andrés Arana

El Sr. La Calle le pregunta y el testigo dice que una noche fué el Cortés á por unas cerraduras por orden del Director del Banco, y que luego le dijo éste que el no habia dado ese encargo.

Le preguntan los Sres. Doval y Cano unas de poco interés y el Fiscal le hace otra á la que el testigo contesta que no recuerda si Cortés se llevó ó no alguna lima.

Bernabé Llorente

Este testigo conocido por «Corrales», dice que Cortés le manifestó que volvería de Madrid el lunes y que al darle el billete de 3.ª clase, vió que llevaba un impermeable largo, que la noche estaba lluviosa y el tren llegó con retraso.

También dice que no notó nada anormal en Cortés.

Cipriano Guerrero

Es inspector de policía de esta población.

Dice que no sabe más que lo del día que bajaron á Sa Marcos y luego manifiesta que ha sospechado siempre que Angel Gómez fuese cómplice de Cortés si este era el autor del robo.

Que ha oido decir que Angel gana más de un duro diario y á esto dice el testigo: «con eso no tiene ni para tabaco».

También manifiesta que anoche estuvo hablando con el Sr. Piquero de este asunto y que le dijo dicho señor que Angel le habia dicho que tenía que ir á su establecimiento en berlina, y que se nota en Angel un lujo extraordinario.

Agustín García

Es el dueño del «Café de la Unión» y su declaración no tiene nada de importancia.

Antonio Calvo

Estaba en la carcel, al mismo tiempo que Cortés y dice que este era un preso distinguido, que tenía á sus órdenes tres presos y que este hecho lo sabian los jefes.

El Sr. Doval pregunta al testigo quien fué su defensor cuando se le condenó y dice que el Sr. La Calle.

Este Sr. protesta porque dice que considera la pregunta de impertinente.

La sala acuerda conste su protesta.

Es llamado á declarar Anastasio Sabas, pero este señor está gravemente enfermo

Comparece doña Patra García que es la dueña del Hotel Europeo y su declaración no ofrece nada de particular.

Se suspende la sesión hasta las cuatro y media.

Declaración del Sr. Ripoll

Por extravio de cuartillas, no pudimos dar ayer á la declaración del testigo Sr. Ripoll toda la extensión que por su importancia merece.

He aquí dicha declaración:

El primer teniente de Artillería Sr. Ripoll, declara contestando á preguntas del Sr. fiscal, que habitaba en el Banco, en casa del ordenanza Lorenzo Mardomingo, que solia bajar todas las noches una carta que entregaba al ordenanza de guardia, que en la noche del 11 al 12 de Noviembre, bajó á la una ó una y media, hora más avanzada que la que solía bajar ordinariamente, por ser el día 11 sábado y no tener que madrugar el dia siguiente.

Dice que llegó hasta la puerta de la habitación ó cuerpo de guardia donde solía permanecer el ordenanza de tal servicio y que no encontrando en dicha habitación á Cortés, esperó un momento en la puerta desde donde pudo ver la mesa que hay en el cuerpo de guardia y sobre ella el revólver que tenían los ordenanzas para hacer la guardia, una navaja de grandes dimensiones abierta y otra que no puede precisar si era navaja más pequeña y cerrada ó cuchilla de zapatero; declara que al dirigirse hacia las oficinas y antes de llegar á la puerta de éstas (apoyada en una de las cuales habia una escoba y un cogedor) se encontró á Cortés á quién entregó la carta, no notando en él nada anormal.

Dice también que no solía salir por las noches y que cuando salía era previo permiso del Director de la Sucursal quien generalmente se quedaba con la llave de la puerta.

Interrogado por el acusador señor La Calle, declara que le extrañaron las armas que Cortés tenía sobre la mesa del cuerpo de guardia, tanto que al regresar á su habitación preguntó á su patrón Lorenzo Mardomingo, si Cortés pensaría suicidarse como el sereno que días antes se habia suicidado en Segovia.

Preguntado por el Sr. Doval sobre el supuesto de que Cortés hubiera estado cometiendo algún acto prohibido por la ley, hubiera estado el testigo en mejor disposición que Cortés para apoderarse de alguna de las armas que sobre la mesa habia, contesta el Sr. Ripoll que depende de la posición que Cortés ocupara y supuesto por el Sr. Doval que Cortés estuviera en la Caja, declara el testigo que él que estaba á la puerta del cuerpo de guardia podía mejor apoderarse de sa armas.

El Sr. Cano de Rueda pregunta al testigo que cuando se enteró de que era de hierro el cogedor apoyaba en una de las puertas de las oficinas, á lo que el testigo responde que el creyó al principio que era de madera y así lo declaró en el Sumario, pero que cuando tuvo lugar en el edificio del Banco la reconstitución de los hechos por el declarados, dijo Cortés y luego los ordenanzas de la Sucursal lo confirmaron que en la Sucursal no habia cogedores de madera.

El Sr. Cano de Rueda hace suya la proposición del Sr. La Calle (á la que éste habia ya renunciado) pidiendo á la sala se celebre un careo entre el Sr. Ripoll y Cortés en el edificio de la Sucursal, diligencia que, según nuestras noticias, se verificará mañana.

LA INFANTA ISABEL

Por noticias que nos traen de La Granja, sabemos que esta tarde, á la una, ha llegado en automóvil á aquel Real Sitio, S. A. R. la Infanta Doña Isabel, tan querida y respetada del pueblo segoviano.

San Ildefonso ha dispensado á la Infanta Isabel, su decidida protectora, un cariñosísimo y entusiasta recibimiento.

DIARIO DE AVISOS saluda desde sus columnas á la egregia dama, y se honra enviándola su respetuosa bienvenida.

Crónica local y provincial

El Presidente del Comité ejecutivo central de la Exposición Hispano-Francesa, D. Basilio Paraiso, ha escrito al señor Ochoa, Presidente del Comité de dicha Exposición en esta provincia, manifestando el agrado y satisfacción con que han leido los artículos publicados en este DIARIO referentes á dicha Exposición y, que, por acuerdo del Comité ejecutivo Central, se ha rogado á la prensa de Zaragoza que reproduzca dichos trabajos periodísticos.

Aunque los referidos trabajos eran de redacción y no iban firmados, consignamos, con sumo gusto, que son obra del conocido escritor D. Fausto Navarrete, redactor que fue de este DIARIO.

Por lo demás, agradecemos á los señores Paraiso y Ochoa los elogios que tan bondadosamente dedican á este DIARIO por tan interesante campaña.

De viaje

De regreso de San Sebastián han llegado á esta capital de paso para Turégano, nuestro querido amigo el acaudalado comerciante D. Victoriano Borreguero y su distinguida familia, quienes han visitado en su excursión el Santuario de Nuestra Señora de Lourdes, en cumplimiento de una promesa que hicieron á la Virgen, con motivo de una enfermedad que tuvo su hijo.

—Procedente de Santander y del Balneario de Liérganes, ha regresado á Turégano nuestro estimado amigo D. Francisco Sanz.

Han regresado de su excursión veraniega, D. José Ramírez y su distinguida esposa.

He fallecido en Aguilafuente confortado con los auxilios espirituales D. Luis Rico Santos, que era muy estimado en dicho pueblo por sus condiciones personales.

Reciba nuestro sentido pésame la familia del finado.

Ha dado á luz felizmente un hermoso niño la señora de D. Norberto Ortega.

Sea enhorabuena.

Ingreso en Correos.

Ha aprobado las oposiciones á ingreso en el Cuerpo de Correos, con brillantes ejercicios, el joven de 14 años Julio Martín Remondo.

A su familia toda y muy particularmente á los tíos y profesores del aventajado joven, nuestros buenos amigos los oficiales de Correos D. Benigno y D. Saturnino, damos la más cordial enhorabuena por el éxito obtenido.

Urinarios.

En sustitución de los antiguos urinarios de platillo, se están colocando en algunas calles de la población sifones inodoros.

Es una necesidad que se dejaba sentir hace tiempo.

Excedentes de cupo

Los reclutas excedentes de cupo del actual reemplazo, pueden pasar por la Secretaría del Ayuntamiento de esta capital para recoger su pase á la Caja de reclutas.

Buen viaje

En el rápido de esta mañana han salido para el Balneario de Liérganes, nuestro buen amigo D. Francisco Carsi y su simpático nieto Paquito.

Fallecimientos

En Navas de San Antonio ha fallecido D. Tiburcio Ruiz Tapia, persona muy querida y respetada por todos sus convecinos.

—También ha fallecido en El Espinar D. Fermín de Bedito, padre del auxiliar de caja de este Ayuntamiento D. Pedro.

Reciban la familia de los finados la expresión de nuestro sincero pésame.

Incendio en un monte

La guardia civil del puesto de Valdevacas de Montejo participa que el día 29 del pasado, sobre las once de la mañana, se declaró un incendio en el monte titulado «El Pinar» y sitio conocido por «Lempiños y Cañón de la Navas», en el que se quemaron unas 276 áreas de pastos y unos 3 000 pinos.

El hecho se cree casual y que sea debido á una punta de cigarro que tirara algún transeunte.

Noticias militares

Han sido promovidos á los empleos inmediatos superiores el teniente coronel Sr. Becerril, los comandantes Sres. López Núñez y Masalles, los capitanes señores Torrecha y Torner, y los primeros tenientes Sres. Yeregui, y Gonzalez Ontoria.

***

Se ha concedido al capitán de Artillería profesor de la Academia del arma, D. Esteban Rovira la gratificación anual de 1 500 ptas. por antigüedad en el empleo.

Subasta

La subasta verificada esta mañana en el Ayuntamiento de esta capital para la construcción de un edificio destinado á talleres y locutorio en la Carcel de este partido, ha sido adjudicada á D. Manuel Ramos, en el tipo de 4 667 pesetas.

Se habían presentado cuatro licitadores.

Del pueblo de Turégano ha desaparecido el domingo una mula yeguata cerrada, pelo negro, y alzada de unas siete cuartas, con las extremidades de atrás dadas fuego, con corbejones y mendillo.

La persona que sepa su paradero avisará á su dueño don Victoriano Borreguero de dicho pueblo quien abonará los gastos y gratificará.

Reyerta.

La Guardia civil del puesto de Ayllón participa que en las afueras de dicha villa tuvieron una reyerta Andrés Fuentidueña, de 24 años, pastor de oficio, y Estanislao Montejo porque éste le invitó al primero á que sacara del sitio en que se encontraba un rezaño de ovejas, el cual estaba en una propiedad del Estanislao.

El resultado de esta reyerta fué que el Andrés hirió á Estanislao leve en el costado izquierdo con una navaja de las llamadas cabriteras.

El autor de estas lesiones está detenido.

Casa de Socorro

Han sido curados en este benéfico establecimiento en las última 24 horas:

Manuel Cerezo, de inflamación en el labio inferior, por una picadura de un insecto.

Benigno Herranz, de herida contusa y dos erosiones producidas por una pedrada y Julio Sacristán, de herida incisa de 3 centímetros en el antebrazo izquierdo.

Estos últimos en accidente del trabajo.

Después de auxiliados fueron á sus casas.

Programa de las obras que interpretará la banda de la Academia de Artillería en el Paseo del Salón mañana de nueve á once de la noche:

Primera parte.

Venecia, paso doble.—N.
Aux bords du Saban.—Sellenik.
Concierto de clarinetes.—Weitgs.

Segunda parte

Meditación.—Parés.
Lakme, fantasía.—Delibes.
Eternelle Jorese, vals.—Ganne.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 3 (4'30 t.)

El puerto de Cádiz

Las dificultades con que se tropieza para hacer las obras del puerto de Cádiz, han producido hondo disgusto en la capital gaditana.

Creyendo que aquéllas nacen del deseo de que Vigo sea el puerto donde concurran los vapores americanos, Cádiz ha exteriorizado su rivalidad con cierre de tiendas, pedradas á los tranvias y otros pequeños tumultos.

Una comisión compuesta de 50 personas significadas han salido para Madrid.

En honor á los marinos

Se ha celebrado en Santander un banquete en honor de los marinos españoles.

Han asistido á él las autoridades y distinguidas personalidades.

Un choque

Dicen de Bilbao que el tren procedente de Las Arenas chocó con una máquina suelta.

A consecuencia del accidente ha resultado con una herida leve un viajero.

Á Cortegada

Procedente de Lugo, ha llegado á Cortegada el ex ministro Sr. Quiroga Ballesteros.

Lleva el encargo de firmar en nombre del Rey la escritura de donación de aquella isla.

Los sucesos de Casa-Blaca

Se dice que el número de víctimas de la barbarie morisca es mayor de lo que se creía.

La noticia no ha tenido hasta ahora confirmación por estar interrumpidas las comunicaciones telegráficas.

Créese probable que á estas fechas haya desembarcado la tripulación del crucero francés, «Galilée», enviado para contener los desmanes de las kábilas.

Ahogado en el Mar

De Cartagena telegrafían que ha perecido ahogado en el mar un sujeto en estado alcohólico.

Preparativos en Vitoria

Con motivo del viaje de los reyes á Vitoria, la capital de Alava prepara festejos.

Se levantan arcos de triunfo, las casas lucen colgaduras.

Son esperados los obispos de Sevilla, Taragona, Osma y San tander.

Mañana llegaran SS. MM.

Junta de vecinos

El Gobernador de Barcelona participa al Sr. Lacierva que ha quedado constituida la junta de vecinos encargada de velar por la seguridad del público.

Ha remitido también el expediente formado á varios policías por estar vendidos á las casas de juego.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	82'45
Amortizable al 5 por 100	101'95
Acciones del Banco	000'00
Acciones de Tabacos	000'00
CAMBIOS	
París á la vista	14 00
Londres á la vista	28 67

MENCHETA.

Boletín religioso.

Santos del día 4

Santo Domingo de Guzman, y Santa Perpétua.

Cultos para mañana

En las Dominicas.—A las ocho de la mañana Misa de Comunión general para el Rosario perpétuo; a las diez Misa solemne con S. D. M. expuesto, y á las cinco de la tarde Exposición, Estación, Rosario, Novena, Gozos, Sermón panegírico de Santo Domingo á cargo de un R. P. Franciscano, Reserva y Salve cantada. Indulgencia plenaria visitando dicha Iglesia.

—En Corpus.—De siete á ocho de la tarde el ejercicio de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

—En la Cueva de Santo Domingo habrá durante el novenario misas en las primeras horas de la mañana, y todos los domingos y días festivos, á las siete.

—El lunes 5, se celebrará en Corpus á las ocho de la mañana, un funeral por los difuntos de la Asociación del Culto diario.

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso.

Suministro de pienso

Hasta las doce de la mañana del día 12 del presente mes, se admiten proposiciones por escrito y en pliegos cerrados en las oficinas de esta Administración Patrimonial, para contratar por tiempo de un año, el suministro de cebada y paja con destino al consumo del ganado de la caballeriza de la misma.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las citadas oficinas para conocimiento del público.

San Ildefonso 1.º de Agosto de 1907.—El Administrador, **Baldomero Cabrera.**

En Barcelona.. | SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. OBERIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... | SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

Sucursal en La Granja: Plaza de la Fruta.



Crema de Bismuto DE GRIMAULT Y Cía

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disentería Gastrítis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.

Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

HUEVOL

FLAN.=Postre sabrosísimo para 6 personas

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa y pistacho.

HELADOS.—Con el Flan Huevol puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio: 65 céntimos cada cajita

Al por mayor COMPAÑÍA HUEVOL, calle de San Martín número 46, SAN SEBASTIÁN

Representante en Segovia: **D. Angel García,** Plazuela de Carrasco, 4

NAVAS etc. C.ía Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 6.—MADRID.

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE TODOS TIPOS

procedentes de la fábrica **Buston Proctor & C.º Ltd.**

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias.

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras é motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastrillos. Prensas para uvas. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

La Confianza

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6, Calle de Cervantes número 6, SEGOVIA.

NO CABE ADULTERACIÓN

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia de cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

Cera de todas clases.—Se venden y alquilan cirios

SE VENDE

máquina de vapor Marshall, compound, de 10 caballos nominales, con condensador, pudiendo desarrollar hasta 35 caballos efectivos, con su caldera Cornisl de alta presión, de hogar interior y 12 caballos nominales, con toda la tubería correspondiente. Se puede ver funcionar hasta el 15 de Julio.

Razón, en Madrid, Paseo del Obelisco, núm. 5.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

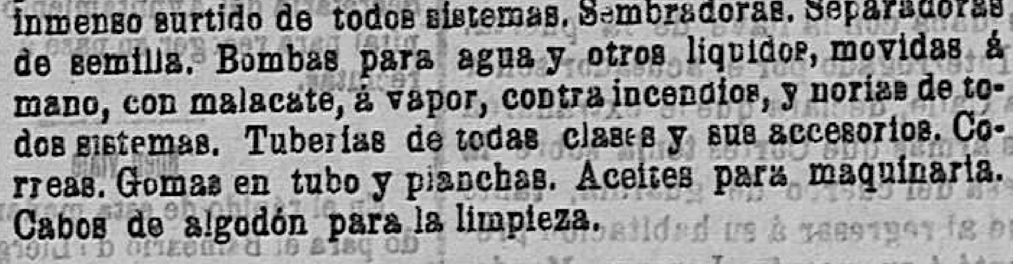
CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,60 CAJITA

Maquinaria Agrícola é Industrial

PASEO DEL PRADO, 36, MADRID.

→H. R. LÓPEZ ACEVEDO←

DEPOSITARIO de la Casa de Don Juan Magrí, de **BARCELONA**



Prensas para vino y aceite. Pisadoras de uva, sistema especial de la casa. Bombas para el trasiego de vinos. Arados, inmenso surtido de todos sistemas. Sembradoras. Separadoras de semilla. Bombas para agua y otros líquidos, movidas á mano, con malacate, á vapor, contra incendios, y norias de todos sistemas. Tuberías de todas clases y sus accesorios. Correas. Gomas en tubo y planchas. Aceites para maquinaria. Cabos de algodón para la limpieza.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

LA PATERNAL

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1843

DOMICILIADA EN PARÍS: **RUE MÉNARS NÚM. 4**

Garantía	83 000 000	de pesetas.
Capitales asegurados	67 001 678 716	id.
Siniestros pagados	115 000 000	id.

La Paternal tiene el honor de informar á sus asegurados, que ha nombrado por su representante, como Subdirector en Segovia y su provincia, al señor D. Francisco de Antón, quedando este señor el único autorizado para gestionar los asuntos de la Compañía.

Oficinas en Segovia: Calle de Buitrago, núm. 5

Nueva fábrica y almacenes de maderas

DE

VICENTE PEREZ MARTÍN

En San Rafael, próximo al Espinar, provincia de Segovia.

En primero del actual ha dado principio la venta de las maderas fabricadas.

Hay portadilla, terciado, cuadradillo, tableta, ripia, rollos, maderaje, etcétera.

Los pedidos pueden dirigirse al encargado de la fábrica en dicho sitio.

Servicios

DE LA

Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, Santo de Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz 7 el de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio, Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Ocasión verdad

CALZADO

Bota rusel y mate para señora desde 2'50 pesetas.

Zapatillas para señora desde 1'50.

Botas y carrera y brodequines de charol para señora á 4'50.

Botines charol para caballero á 4'50.

Las demas clases á precios de fábrica.

Se hacen composturas y medidas con precisión, prontitud y economía verdad.

Hacen falta preparadoras y maquinista ú oficiales de clavado para obra de señora.

Reoyo, 10.--SEGOVIA

BIBLIOTECA "PATRIA,,

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Canilleros.
Ilmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN DE

Menéndez Pelayo.—José Zahonero. Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

PÍDANSE EN TODAS LAS LIBRERÍAS